

CLASIFICADOS

El Telégrafo Ecuador, miércoles 7 de enero de 2009 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA COFIMAR S.A.

Se comunica al público que la compañía COFI-MAR S.A., aumentó su capital suscrito por NO-VECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIEN-TOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Novena Interina del cantón Guayaquil, el 30 de mayo de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08-G-DIC-0008982 el 30 de diciembre de 2008.

El capital suscrito actual es UN MILLÓN DE DO-LARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AME-RICA, está dividido en UN MILLÓN de acciones de UN DOLAR cada una de ellas y el capital autorizado es DOS MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: "ARTICULO SEXTO: CAPITAL SUSCRITO.- Las acciones estarán numeradas desde la cero cero uno (001) hasta la un millón inclusive (USD\$1'000.000), y serán suscrita por el Presidente y Gerente General de la compañía".

Guayaquil, 30 de diciembre de 2008

Ab. Humberto Moya González INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

(505